

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA ESPECIAL EN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT

VIGENCIA 2017

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, abril de 2019

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
EICE-EDU HÁBITAT, SABANETA - ANTIOQUIA**

Contralor General de Antioquia
Subcontralor
Contralor Auxiliar Delegado
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

Rubén Darío Naranjo Henao
Juan Carlos Peláez Serna
Diana Carolina Torres García
José Hernando Duque Arango

Equipo Auditor

Contralora Auxiliar – Coordinadora
Profesional Universitario

Silvia Inés Marulanda Castaño
Víctor Manuel Zambrano Piñeros

Comité Operativo

Contralor Auxiliar
Profesional Universitario
Profesional Universitario
Profesional Universitario

Maria Nelly Zapata Echeverri
Ángela Paola Ríos Rosas (P)
Martha Lillyam Palacios Maldonado
Nacyra Raquel Máttar Acuña

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



TABLA DE CONTENIDO

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
2.1. CONTROL DE GESTIÓN.....	7
2.1.1. Factores Evaluados en la Contratación.....	7
2.1.1.1. Gestión Contractual.....	8
2.1.1.2. Legalidad.....	12
2.1.1.3. Rendición y revisión de la cuenta Gestión Contractual.....	12
2.1.2 Control Fiscal Interno.....	12
2.1.3. Gestión Ambiental.....	13
2.1.4. Rendición de la Cuenta Anual.....	13
2.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	13
3. OTRAS ACTUACIONES.....	16
3.1. ATENCIÓN DE DENUNCIAS.....	16
3.2. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	16
3.3. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS.....	16
3.4. CONTROL A LAS FIDUCIAS.....	16
3.5 INSUMOS PARA PRÓXIMAS AUDITORÍAS.....	16
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	17
5. ANEXOS.....	18

Medellín, abril de 2019

Doctor
GENARO AVENDAÑO LOPERA
Gerente
EDU HÁBITAT - SABANETA
Calle 75 SUR No 43 A 202 Local 116 piso 1
Centro Comercial Aves María
gerencia@eduhabitat.gov.co
Teléfonos 301-91-00
Sabaneta, Antioquia

Asunto: Carta Conclusiones

La Contraloría General de Antioquia, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial en Gestión Contractual y Presupuestal al Ente que usted representa a la vigencia 2017, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión.

Es responsabilidad del señor Gerente el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de Antioquia. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Auditoría Especial en Gestión Contractual y Presupuestal que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría General de Antioquia, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión contractual, presupuestal y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el sistema Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia.

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA**, cumple con los principios evaluados según puntaje de 98.3

1 CONTROL DE GESTIÓN EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA VIGENCIA 2017			
Factores Mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1.1. GESTIÓN CONTRACTUAL	99.83	0.79	79.14
1.2. REVISIÓN Y RENDICIÓN DE LA CUENTA	99.67	0.02	2.43
1.3. LEGALIDAD	98.67	0.06	6.02
1.4. GESTIÓN AMBIENTAL	0	0	0
1.5. TICS	0	0	0
1.6. PLAN DE MEJORAMIENTO	0	0	0
1.7. CONTROL FISCAL INTERNO	87.86	0.12	10.71
Calificación Total Control de Gestión		1	98.3
RESULTADO CONTROL DE GESTIÓN			
98.3			

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Silvia I. Marulanda C

La entidad en total celebró 88 contratos por valor de \$7.089.494.314, de los cuales se tomaron como muestra 15 por un valor de \$3.912.647.057 equivalente al 55% del valor total contratado.

Como resultado de la auditoría adelantada, el Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 87.86.

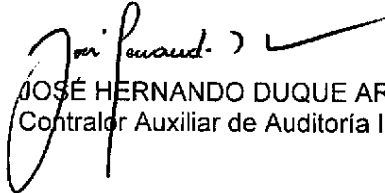
E-2017-05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7

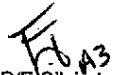
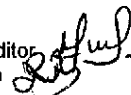


Es responsabilidad del representante legal dar a conocer el informe de auditoría a la Oficina y/o responsable de Control Interno para que continúe con el trámite de los hallazgos Administrativos de acuerdo a su competencia.

Atentamente,


JOSÉ HERNANDO DUQUE ARANGO
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada


SILVIA INÉS MARULANDA CASTAÑO
Coordinador Equipo Auditor


P/E Silvia Inés Marulanda Castaño, Equipo Auditor
R/Ángela Paola Ríos Rosas Comité Operativo 

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, en el componente Control de Gestión se encontraron los siguientes hechos que en principio constituyen hallazgos de auditoría:

2.1.1. Factores Evaluados en la Contratación

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA**, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría General de Antioquia, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 88 contratos por valor de \$7.089.494.314, distribuidos así:

2. CONTRATACIÓN EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA VIGENCIA 2017				
TIPOLOGIA	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR \$	MUESTRA CANTIDAD	VALOR \$
Obra Pública	2	415.487.961	2	415.487.961
Prestación de Servicios	78	6.099.442.692	11	3.014.359.096
Suministros	8	574.563.661	2	482.800.000
Consultoría y otros	0	0	0	0
Interventoría	0	0	0	0
Régimen Especial	0	0	0	0
TOTAL	88	\$ 7.089.494.314	15	\$ 3.912.647.057

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Silvia I. Marulanda C

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



De acuerdo a lo anterior el siguiente es el resultado de la ejecución de la auditoría regular a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT de SABANETA.

2.1.1.1. Gestión Contractual.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Gestión Contractual obtuvo un puntaje de 99.83 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

3. GESTIÓN CONTRACTUAL EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA VIGENCIA 2017												
Factores Mínimos		Calificación Parcial								Ponderación	Calificación Total	
1.1. GESTIÓN CONTRACTUAL		99.830								0.793	79.140	
Variables a Evaluar		Servicios	Q	Suministro	Q	Cons y Otros	Q	Obra Púb.	Q	Promedio	Ponderación	Calificación
1.1.1. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas		100.000	10	100.000	2	-1.000	0	100.000	2	100.000	0.500	50.000
1.1.2. Cumplimiento de las Deducciones de Ley		100.000	11	100.000	2	-1.000	0	100.000	2	100.000	0.050	5.000
1.1.3. Cumplimiento del Objeto Contractual		100.000	10	100.000	2	-1.000	0	100.000	2	100.000	0.200	20.000
1.1.4. Labores de Interventoría y Seguimiento		100.000	11	100.000	2	-1.000	0	100.000	2	100.000	0.200	20.000
1.1.5. Liquidación de Contratos		95.450	11	100.000	2	-1.000	0	100.000	2	96.660	0.050	4.830
Eficiente		79.100								1.000	99.830	

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Silvia I. Marulanda C

2.1.1.1.1. Obra Pública

De un universo de 2 contratos de Obra Pública se auditaron 2, por valor de \$415.487.961, equivalente al 100% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal, con el siguiente resultado:

HALLAZGOS (Cifras en pesos)

1. En revisión del contrato 017 de 23 de mayo de 2017, cuyo objeto fue "Mantenimiento y adecuación de la Infraestructura Educativa del Municipio de Amaga, Departamento De Antioquia - Con Recursos del Proyecto de Inversión Fonpet", celebrado entre EICE EDU HÁBITAT y SONCIVIL S.A.S.

E-2017-05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



por \$156.368.496, con plazo de dos (2) meses y 10 días, con suspensión mediante Acta de 25 de julio de 2017 y reinicio mediante Acta de 06 de septiembre de 2017, adición de \$19.119.465 y prórroga de diecinueve (19) días mediante otrosí de 13 de septiembre de 2017, el cual se encuentra liquidado, se evidenció lo siguiente: **(A)**

- a. En el amparo contenido en la Póliza de Garantía Única correspondiente a “Estabilidad y calidad de la obra”, no se cumple el tiempo de cinco (5) años estipulado por ley, sin previa justificación técnica de un experto en la materia objeto del contrato, conllevando con esto a asumir riesgos económicos e incumpliendo lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto 1082 de 2015.
- b. La Entidad contratante no exige Amparo de “Garantía de Pago Anticipado”, dejando la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado sin amparo alguno. Con lo anterior se incumple lo establecido en el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015.
- c. La Entidad no exigió la ampliación de las vigencias y el valor asegurado de la Garantía de Cumplimiento cuando el contrato fue suspendido y posteriormente modificado para adicionar el valor de \$19.119.465, incumpliendo lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

De un universo de 78 contratos de prestación de servicios se auditaron 11; por valor de \$3.014.359.096, equivalente al 49% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado.

HALLAZGOS (Cifras en pesos)

2. En revisión del contrato 089 de 22 de diciembre de 2017, cuyo objeto fue “Proceso de impermeabilización total para los bloques de interés social - Portal del Carmen -Sabaneta, en virtud del Convenio de Administración Delegada de Recursos 007 de 2017”, celebrado entre EICE EDU HÁBITAT

E-2017-05631- SABANETA – EDU HABITAT

y STAFF HOUSE S.A.S. por \$130.010.000, con plazo inicial de setenta y cinco (75) días, con prórroga de cincuenta (50) días y adición de \$8.000.000 mediante otrosí # 1 de marzo 12 de 2018 y el cual se encuentra liquidado, se evidenció ambigüedad en los criterios para definir la tipología del contrato por parte del EDU HÁBITAT, que permita definir si el mismo es obra pública o prestación de servicios, lo cual podría generar ambigüedad en la tipificación del mismo la que debe ser definida con claridad desde la misma planeación del proyecto y plasmarse en los respectivos Estudios Previos. De acuerdo con lo estipulado en el literal j) del Artículo 3 de la Resolución 031 de 2015 “Manual de Contratación de EDU HÁBITAT”. (A)

2.1.1.1.3. Suministros

De un universo de 8 contratos de suministros se auditaron 2; por valor de \$482.800.000, equivalente al 84% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado:

HALLAZGOS (Cifras en pesos)

3. En revisión del contrato 003 de 01 de febrero de 2017, cuyo objeto fue “Suministro e Instalación de grama sintética para la cancha de futbol Zona Sur del Municipio de Sabaneta.”, celebrado entre EICE EDU HÁBITAT y MARKETING TOTAL S.C.S. por \$ 383.200.000, con plazo de cinco (5) meses y el cual se encuentra liquidado, se evidenciaron las siguientes irregularidades: (A)
 - a. El contrato fue tipificado como Suministro bien o servicio, cuando en realidad corresponde a un contrato de obra pública, lo cual se verifica en visita técnica y además soportado con las retenciones hechas por Impuesto de Seguridad equivalente al (5%) y Contrato de obra pública del (2%), incumpliendo el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.
 - b. La Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 41 – 40 - 101028838 de 07/02/2017 suscrita con Seguros del Estado S.A., se

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalcidudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



constituyó por 103.9 SMMLV correspondientes a \$76.640.000 y con base en el monto del contrato, debió haberse constituido por 200 SMMLV, es decir por \$147.543.400, incumpliendo lo estipulado en el Artículo Artículo 2.2.1.2.3.1.17. “Suficiencia del seguro de responsabilidad civil extracontractual” del Decreto 1082 de 2015.

- c. La Entidad contratante no exige Amparos de “Garantía de Pago Anticipado” y “Estabilidad y calidad de la obra”, dejando la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado y perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción, sin amparo alguno. Con lo anterior se incumple lo establecido en los numerales 2 y 5 del Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015.

2.1.1.1.4. Consultoría u otros Contratos

La Entidad no reportó al sistema de Gestión Transparente en la vigencia 2017 contratos de Consultoría u otros, así como tampoco, el Equipo Auditor evidenció durante la etapa de ejecución en los archivos de la Entidad contratos en esta tipología.

2.1.1.1.5. Interventoría

La Entidad no reportó al sistema de Gestión Transparente en la vigencia 2017 contratos de interventoría, así como tampoco, el Equipo Auditor evidenció durante la etapa de ejecución en los archivos de la Entidad contratos en esta tipología.

2.1.1.1.6. Régimen Especial.

La Entidad no reportó al sistema de Gestión Transparente en la vigencia 2017 contratos de régimen especial, así como tampoco, el Equipo Auditor evidenció durante la etapa de ejecución en los archivos de la Entidad contratos en esta tipología.

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



2.1.1.2. Legalidad

Como resultado de la auditoría adelantada, la legalidad obtuvo un puntaje de 98.67 debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

4. LEGALIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA VIGENCIA 2017			
Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido	Ponderación	Calificación
1.3.1. Financiera	0	0	0
1.3.2. De Gestión	98.670	0.600	59.200
Eficiente	6.000	0.600	98.670

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Silvia I. Marulanda C

2.1.1.3. Rendición y revisión de la cuenta Gestión Contractual

Como resultado de la auditoría adelantada, la Rendición y Revisión de la Cuenta obtuvo un puntaje de 99.67 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

5 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA VIGENCIA 2017			
Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido	Ponderación	Calificación
1.2.1. Oportunidad en la Rendición de la Cuenta	96.670	0.100	9.670
1.2.2. Suficiencia (Diligenciamientos Formatos y Anexos)	100.000	0.300	30.000
1.2.3. Calidad (Veracidad)	100.000	0.600	60.000
Eficiente	2.400	1.000	99.670

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Silvia I. Marulanda C

2.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoría adelantada, el Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 87.86 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B Nº 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



6 CONTROL FISCAL INTERNO EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA – ANTIOQUIA VIGENCIA 2017			
Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido	Ponderación	Calificación
1.7.1. Evaluación de Controles	32.86	0.30	27.86
1.7.2. Efectividad de los Controles	85.71	0.70	60.00
Eficiente	10,71	1.00	87.86

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Silvia I. Marulanda C

2.1.3. Gestión Ambiental

Este componente no fue objeto de evaluación en la presente Auditoría.

2.1.4. Rendición de la Cuenta Anual.

Como resultado de la Auditoría adelantada, la Rendición de Cuentas Anual de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA**, con plazo del 28 de febrero del 2018 de acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna N° 0079 de enero 12 de 2018, de la Contraloría General de Antioquia, se encontró que la Entidad –Cumplió con lo establecido en la Resolución en mención.

2.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO VIGENCIA 2017

El Presupuesto General de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EICE-EDU HÁBITAT SABANETA** fue aprobado mediante Resolución No 52 del 19 de diciembre de 2016, por la suma de \$15.065.160.638 Quince mil sesenta y cinco millones ciento sesenta mil seiscientos treinta y ocho pesos M.L.C., discriminado así:

Acto Administrativo de Liquidación del Presupuesto de 2017; Resolución No 002 del 3 de enero de 2018.

CIERRE PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2017	VALOR \$
PRESUPUESTO INICIAL	15.065.160.638
ADICIONES	12.650.662.524
REDUCCIONES	4.359.757.698
CRÉDITOS	551.997.877
CONTRACRÉDITOS	551.997.877
PRESUPUESTO DEFINITIVO	23.356.065.464
TOTAL RECAUDOS	13.168.275.778
SALDO POR RECAUDAR	10.187.789.686

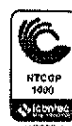
Fuente: Jaime D Gonzalez - Subgerente Administrativo y Financiero
Elaboró: Silvia I Marulanda C – Contralor Auxiliar

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS VIGENCIA 2017	VALOR \$
PRESUPUESTO INICIAL	15.065.160.638
ADICIONES	11.722.708.972
REDUCCIONES	3.431.804.146
CRÉDITOS	551.997.077
CONTRACRÉDITOS	551.997.077
PRESUPUESTO DEFINITIVO	23.356.065.464
RESERVAS	3.557.073.010
OBLIGACIONES	756.713.716
PAGOS	11.595.156.208
CIERRE PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017 CON SUPERÁVIT	11.760.909.256

Fuente: Jaime D Gonzalez - Subgerente Administrativo y Financiero
Elaboró: Silvia I Marulanda C – Contralor Auxiliar

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



OTRA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	VALOR / OTROS
NIT Entidad	900272057-0
Valor Presupuesto Transferido SGP	\$0
Valor Presupuesto Transferido SGR	\$0
Valor Presupuesto Recursos Propios	\$10.292.106.236
Valor Presupuesto de Funcionamiento y/o de Operación Comercial	\$1.922613.502
Valor Ejecutado Presupuesto de Inversión	\$87.935.332
Valor Ejecutado Servicio de la Deuda	0
Estado Entidad	ACTIVA
Código CHIP / CGN	923271651

Fuente: Jaime D González - Subgerente Administrativo y Financiero
Elaboró: Silvia I Marulanda C – Contralor Auxiliar

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. ATENCIÓN DE DENUNCIAS

Durante la presente auditoría no se realizó seguimiento a denuncias.

3.2. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

Durante la presente auditoría no se generaron beneficios de auditoría.

3.3. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS

Durante la presente Auditoría no se realizó seguimiento a otros documentos.

3.4. CONTROL A LAS FIDUCIAS

Durante la presente auditoría no se encontró en la entidad manejo de Fiducias.

ÍTEM	CONCEPTO
Fiduciaria	No aplica
Clase de negocio fiduciario o fiducia	No aplica
Saldo a la fecha de corte	No aplica
Naturaleza de los recursos	No aplica
Tipo de Gasto	No aplica
Tipo de Activos Fideicomitidos	No aplica
Destinación de los Recursos	No aplica

Fuente: Información tomada de la Entidad
Elaboró: Silvia I Marulanda C – Contralor Auxiliar

3.5 INSUMOS PARA PRÓXIMAS AUDITORÍAS

No se registran contratos como insumos para próximas auditorías.

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
Vigencia 2017

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	3	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	0
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Estados Contables	0	0
• Otros conceptos (decir cuál)	0	0
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	3	0

Nota: En total son 3 hallazgos y 3 tipificaciones. Del presente informe NO surge Proceso Administrativo Sancionatorio "PAS".

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7



5. ANEXOS

Diligenciar encuesta de satisfacción del cliente y hacerla llegar a la Contraloría General de Antioquia vía correo electrónico.

E-2017- 05631- SABANETA – EDU HABITAT

www.cga.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co
Teléfonos 383 87 87, 383 87 48, 018000 942 277 / Fax 383 87 56
Calle 42B N° 52-106, piso 7, Gobernación de Antioquia / NIT. 811000372-7

